



## Manifiesto de la Unión de Escritores y Artistas de Honduras UEAH

### Expulsados de Honduras Los Guaraguao, Grupo Musical Latinoamericano de la canción protesta

Los Guaraguao son un grupo musical venezolano que se formó en el año 1973 y cuyo nombre deviene de un vocablo aborigen que significa halcón.

Fueron fundados por Eduardo Martínez (solista y cuatro), Saúl Morales (guitarra), Jesús Cordero (bajo) y José Manuel Guerra (batería). Su canción emblemática ha sido “Casas de cartón”, que fue compuesta por un extraordinario cantautor venezolano Alí Primera, quien fue el escritor-músico que proveyó de las más connotadas canciones de este magistral grupo rebelde de la canción latinoamericana.

Conquistados los suramericanos con sus canciones libertarias, decidieron después, en la década de 2000, asomarse portentosamente en Centroamérica con su barco lleno de canciones, ilusiones y sueños musicales, políticos y humanistas.

De modo que en 2007 viajaron a El Salvador para apoyar la candidatura presidencial del FMLN; en el año 2009, en plena represión de la dictadura de Roberto Micheletti, llegaron a Tegucigalpa a interpretar sus canciones en un campo de tierra al lado de las instalaciones de la UNAH, hoy convertido en un estadio de fútbol adyacente al Palacio de los Deportes de tal institución; en el año 2008 llegaron a la República Dominicana a presentar un concierto invitados por el presidente de ese país.

Han compartido escenario con los más conspicuos cantores y músicos latinoamericanos dedicados a promover la lucha de los pueblos, el humanismo y los anhelos de los pueblos en estado de liberación.

Por ejemplo, han sido compañeros de las tablas escénicas de Alí Primera (Venezuela), Silvio Rodríguez (Cuba), Joan Báez (Estados Unidos), Gabino Palomares (México), Joan Manuel Serrat (España), Pablo Milanés (Cuba), Alberto Cortez (Argentina), Carlos Mejía Godoy (Nicaragua), Mercedes Sosa (Argentina), Paco Ibáñez (España), Quilapayún (Chile), entre otros muy afamados cantantes europeos y latinoamericanos que han producido música tendiente a reforzar la identidad de sus continentes.



Han sido invitados de honor de muchos países y han desarrollado giras artísticas invitadas por gobiernos, alcaldías, movimientos sociales y han sido reconocidos como el emblemático grupo musical de América Latina desde la década de 1970.

Su mensaje musical y comunicativo literario conlleva producir una canción reflexiva, contestaría, combativa, amorosa, fraterna, solidaria con todos los pobres de la tierra, y esencialmente con los pueblos que luchan por una patria justa, equitativa y soberana. A nuestros compañeros artistas de Venezuela les han sido aplicados los artículos referentes a la Ley Electoral, que los inmiscuye como extranjeros perniciosos vinculados en asuntos políticos internos, no sin antes haber sido retenidos como personas repudiadas por el Estado Hondureño, que por cierto su seguridad nacional está en manos del Tribunal Supremo Electoral, títere institucional del dictador Juan Orlando Hernández.

Los compañeros cantautores venezolanos solidarios con las luchas populares fueron expulsados a Guatemala.

La ALIANZA DE OPOSICIÓN CONTRA LA DICTADURA se encuentra cerrando su campaña electoral en varios puntos geográficos del país, incluyendo las más fuertes,ñ en Choluteca, San Pedro Sula y Tegucigalpa, los días 19 y 20 de noviembre, fechas topes señaladas para tales eventos, por la Ley Electoral.

La Unión de Escritores y Artistas de Honduras (UEAH) repudia este acto político deleznable, deshumanizante, al tratar como mercenarios de poca monta, a artistas de la talla de los Guaraguao, para luego expulsarlos de manera humillante y soberbia, acción que retrata de cuerpo entero a la dictadura de Juan Orlando Hernández y su comparsa de funcionarios, asesores nacionales e internacionales, estos últimos verdaderos delincuentes internacionales declarados non gratos en sus países de origen y que ahora sirven como consejeros, maquiavélicos y endemoniados enemigos de la libertad, la justicia y la soberanía de nuestras naciones en pie de lucha por una dignidad plena de amor por la patria libre.

“Quien corta una flor no mata la primavera, quien expulsa un artista no destierra el arte” (GC).

**Tegucigalpa M.D.C., 17 de noviembre de 2017.**